



Ilustre Municipalidad
de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Dirección de Obras Municipales

RESOLUCION N°413/ 2023

REF.: Rectifica y Complementa en parte el Plano aprobado mediante la Resolución de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Urbanización N°102/2023 de fecha 20.03.2023, de la Dirección de Obras Municipales.

Buin, 15 de Noviembre del 2023.

VISTOS:

- Los antecedentes que conforman el Expediente archivado bajo el Número de Resolución N°102/2023 de fecha 20.03.2023, de la Dirección de Obras Municipales.
- La copia de la Resolución de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Urbanización N°102/2023 de fecha 20.03.2023, para la propiedad ubicada en Calle Bajos de Matte N°01190, predio rol 315-4, de la Localidad de Buin de esta Comuna.
- La copia del plano aprobado mediante la Resolución de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Urbanización N°102/2023 de fecha 20.03.2023, para la propiedad ubicada en Calle Bajos de Matte N°01190, predio rol 315-4, de la Localidad de Buin de esta Comuna.
- La Solicitud ingresada mediante Providencia N°14600 de fecha 25.10.2023 por el Sr. Cristian Sainte Marie Tisne en representación de Inmobiliaria Parque Buin Spa, por motivo de que es necesario rectificar en parte el plano de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Urbanización N°102/2023 de fecha 20.03.2023, para la propiedad ubicada en Calle Bajos de Matte N°01190, predio rol 315-4, de la Localidad de Buin de esta Comuna, por motivo de que en dicho plano no se informan algunas longitudes de los deslindes de los lotes 4, 5 y 218 del proyecto, y de acuerdo a lo observado por el Conservador de Bienes Raíces de Buin.
- La Orden de Giro N°2721186 de fecha 15.11.2023 por un monto de \$134.316 pesos, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Local de derechos Municipales.

CONSIDERANDO:

- Que es necesario rectificar en parte el Plano aprobado mediante la Resolución de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Urbanización N°102/2023 de fecha 20.03.2023, para la propiedad ubicada en Calle Bajos de Matte N°01190, predio rol 315-4, de la Localidad de Buin de esta Comuna, por el motivo que se señala en vistos.

RESUELVO:

- RECTIFIQUESE y COMPLEMENTESE en parte Plano aprobado mediante la Resolución de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Urbanización N°102/2023 de fecha 20.03.2023, para la propiedad ubicada en Calle Bajos de Matte N°01190, predio rol 315-4, de la Localidad de Buin de esta Comuna, por el motivo que se señala en vistos, y específicamente en lo siguiente:
 - En Plano de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Urbanización N°102/2023 de fecha 20.03.2023, específicamente en Planta 1/500, incorpórese la medida del deslinde Sur de 6.00 metros para los Lotes 04 y 05, la medida de los deslindes Norte de 12,89m y Poniente de 8,09 metros del Lote 218, todo de acuerdo a nuevo plano rectificadorio y complementario.
- 1. Apruébese la presente Resolución Rectificatoria y Complementaria, la cual se incorpora bajo el Registro de la Dirección de Obras Municipales con el N°413/2023.
- 2. Entiéndase la presente Resolución como Rectificatoria y Complementaria, solo en parte del Plano aprobado mediante la Resolución de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Urbanización N°102/2023 de fecha 20.03.2023, para la propiedad ubicada en Calle Bajos de Matte N°01190, predio rol 315-4, de la Localidad de Buin de esta Comuna de propiedad de Inmobiliaria Parque Buin Spa.
- 3. Comuníquese lo resuelto a quien corresponda, anótese en el registro de esta Dirección de Obras Municipales archívese el original y entréguese otra al interesado para los fines que estime conveniente.



GIG/RCL/rcl.-

DISTRIBUCION:

- Destinatario (4)
- Expediente Resolución N°102/2023 (2)
- Archivo DOM Res 413/2023 (2)